

C. 9308

La Oficina Internacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) presenta sus atentos saludos y tiene el honor de anunciar la publicación de la edición de 2026 del informe *Aspectos destacados de la inversión mundial en activos intangibles*, con motivo de la sexagésima octava serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI.

Los activos intangibles, como la investigación y el desarrollo (I+D), el *software*, el diseño y la imagen de marca, son factores clave de la innovación y el crecimiento económico. Sin embargo, todavía no se dispone de datos oportunos y completos, en particular, en lo que respecta a las economías de ingresos medianos.

Publicado conjuntamente por la OMPI y la Luiss Business School (LBS), el [informe de 2026](#) tiene por fin subsanar esa carencia y contiene las estadísticas transnacionales más recientes sobre la inversión en activos intangibles.

La edición de 2026 presenta los datos más recientes sobre la inversión en activos intangibles en el Brasil, la India, el Japón, el Reino Unido, los Estados Unidos de América y 22 economías de la Unión Europea, así como, por primera vez, estimaciones para el Canadá y Filipinas.

El tema especial del informe de 2026, “La inversión en marcas como factor clave del rendimiento empresarial”, analiza la manera en que la inversión en marcas configura la imagen y la reputación de las empresas en el mercado y cómo estos resultados fortalecen su competitividad.

El comunicado de prensa que resume las conclusiones del informe puede consultarse aquí: https://www.wipo.int/pressroom/es/articles/2026/article_0011.html.

La versión electrónica del informe 2026 está disponible en: <https://www.wipo.int/publications/es/details.jsp?id=4860>

Para obtener copias impresas, solicítelo a: publications.wkc@wipo.int.

Con esta publicación, la OMPI trata de dar a conocer la inversión mundial en activos intangibles con el fin de facilitar la formulación de políticas y estrategias empresariales contrastadas favorables al crecimiento. Se trata de un complemento a la labor de la OMPI destinada a impulsar la [financiación respaldada por la propiedad intelectual](#).

8 de julio de 2026

